

## Queridas y queridos connacionales:

En esta edición de “ColombiaNosUne” hemos reproducido dos interesantes noticias tomadas del SNE –Servicio de Noticias del Estado-. La primera de ellas, es sobre la reducción de los intereses de los créditos educativos por parte del ICETEX. La segunda, está relacionada con la inversión de casi 7,000 millones de pesos para la construcción de vivienda destinada a familias desplazadas por la violencia.

Así mismo, quiero aprovechar la oportunidad para desearles unas felices vacaciones de verano e informarles que entre el 1 de julio y el 1 de agosto, el consulado despachará con el siguiente horario:

- Atención al público: 08.30-13.30 horas de lunes a viernes
- Atención telefónica personalizada: 08.30-16.00 horas de lunes a viernes

Reciban un cordial saludo,



JUNIO 22 DE 2006 • EDICIÓN 99

**FERNANDO ALZATE DONOSO**  
Embajador

## ICETEX baja intereses de créditos educativos

Bogotá, 20 jun. (SNE).- El Icetex anunció una rebaja de cuatro puntos anuales (del 16 al 12 por ciento) de las tasas de interés corriente en todas las líneas de crédito universitario.

Esta medida beneficiará a más de 140 mil estudiantes, usuarios del crédito pregrado país, largo plazo tradicional, mediano plazo, Acces de los estratos 4, 5 y 6, posgrados en el país y el exterior, y cursos de idiomas en el exterior.

La directora del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, (Icetex), Marta Lucía Villegas, explicó que con esta rebaja en cuatro puntos anuales, la entidad continúa con una serie de medidas que buscan facilitar el ingreso o permanencia en la educación superior de los jóvenes y profesionales colombianos.

Los nuevos intereses se empezarán a liquidar en el mes de julio.

La medida fue aprobada en la primera sesión de la Junta Directiva del Icetex, que empezó a operar como entidad financiera del Estado (Ley 1002 de 2005).

Entre 2003 y 2006, el Icetex ha beneficiado a 124 mil colombianos con créditos educativos para financiar sus estudios de pregrado y posgrado en el país y el exterior, para lo cual ha destinado 752.600 millones de pesos en la adjudicación de estos créditos.

## \$6,936 millones se invierten para mejorar vivienda a desplazados

Bogotá, 21 jun. (SNE).- Cinco mil hogares de colombianos desplazados participan en un programa de mejoramiento de vivienda, suscrito entre la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y la Fundación para la Vivienda y la Cooperativa (CHF).

Un total de 6.936 millones de pesos están siendo destinados a través de esta estrategia de impacto rápido, que busca mitigar las necesidades de habitabilidad básicas de las víctimas del desplazamiento, tanto en áreas urbanas como rurales.

Hasta el momento, de los cinco mil hogares que se tienen proyectados como meta, 3.537 fueron identificados. Y de estos, 2.364 ya tienen su casa mejorada. El resto adelanta el proceso de reacondicionamiento de su vivienda.

La estrategia se orienta a apoyar el retorno o la reubicación de colombianos desplazados, tarea que se realiza en 57 municipios y 22 departamentos del país.

El 15 por ciento de la ayuda corresponde a hogares que han realizado el retorno a sus lugares de origen. El resto, equivalente al 85 por ciento, son familias que se reubicaron en áreas urbanas y rurales.

Entre las prioridades de mejoramiento de habitabilidad se destacan la construcción de unidades sanitarias, el equipamiento interno, la cubierta, los pisos, la cocina y los cerramientos.

Algunos de los requisitos que cumplieron las familias beneficiarias son: estar incluidos en el Registro Único de Población Desplazada, estar vinculados a la formulación de un plan de vida, no tener subsidio de vivienda familiar y no tener su casa en zona de riesgo.